

Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

Unidad de Asistencia e Inclusión Social

Dirección General de Integración Social

Dirección de Centros de Asistencia Social para

Niñas, Niños y Adolescentes

Acciones, medidas y recomendaciones de prevención y protección en Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes del SNDIF

Contingencia COVID-19



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

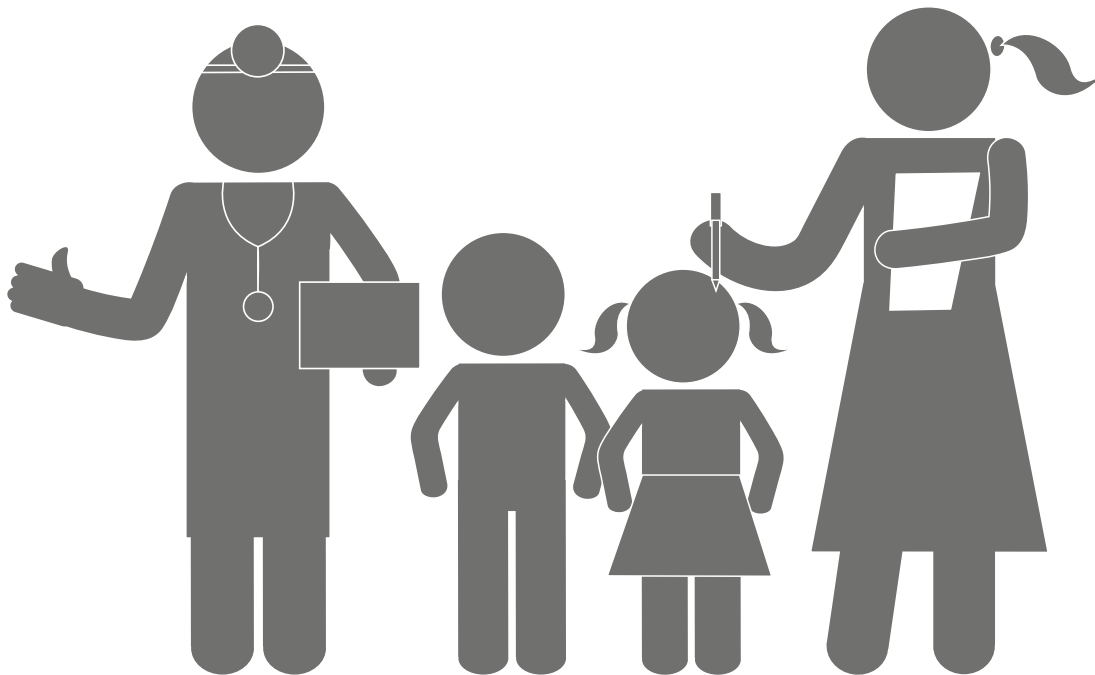
Introducción

En los Centros de Asistencia Social (CAS) de Niñas, Niños y Adolescentes a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF, brindan atención integral a niñas, niños y adolescentes con edades de 0 a 18 años que por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y plena integración al bienestar.

En ellos, se procura el desarrollo biopsicosocial de las usuarias y los usuarios, por medio de cuidados alternativos y la posibilidad de su reintegración familiar. Los servicios que se ofrecen son, principalmente: albergue, alimentación, educación, salud, atención psicológica y social.

Los CAS cuentan con equipos multidisciplinarios, profesionales en materia de salud, enfermería, trabajo social, psicología, pedagogía, puericultura y alimentación, así como administración, para garantizar su funcionalidad.

Con motivo de la contingencia ocasionada por la presencia del Coronavirus (COVID-19), es necesario adoptar acciones que aseguren la salud de las niñas, niños y adolescentes que habitan en estos espacios, así como establecer medidas de prevención, protección y atención para evitar contagios, basadas en las disposiciones que en materia sanitaria ha implementado el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Salud.



Coronavirus (Covid - 19)

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos; en éstos provocan infecciones respiratorias que van desde el resfriado común hasta el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS).

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Una persona puede contraer la COVID-19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona contagiada tose o exhala.

Las gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan los objetos o superficies y luego se llevan las manos sucias a los ojos, nariz o boca, sin haberlas lavado con agua y jabón.

La OMS indicó que la COVID-19 tiene una tasa de contagio (R_0) de 1.4 a 2.5; esto significa que cada persona infectada puede contagiar de 2 a 3 personas. Para detener su propagación el R_0 necesita disminuir por debajo de uno.

Actualmente, no se cuenta con vacuna ni de tratamiento específico para el COVID-19, por lo que la atención de la enfermedad depende del estado clínico de la o el paciente.

Cualquier persona, independientemente de su edad, que presente enfermedad respiratoria aguda, situación que cambiará cuando cuente con un diagnóstico confirmado por laboratorio y emitido por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

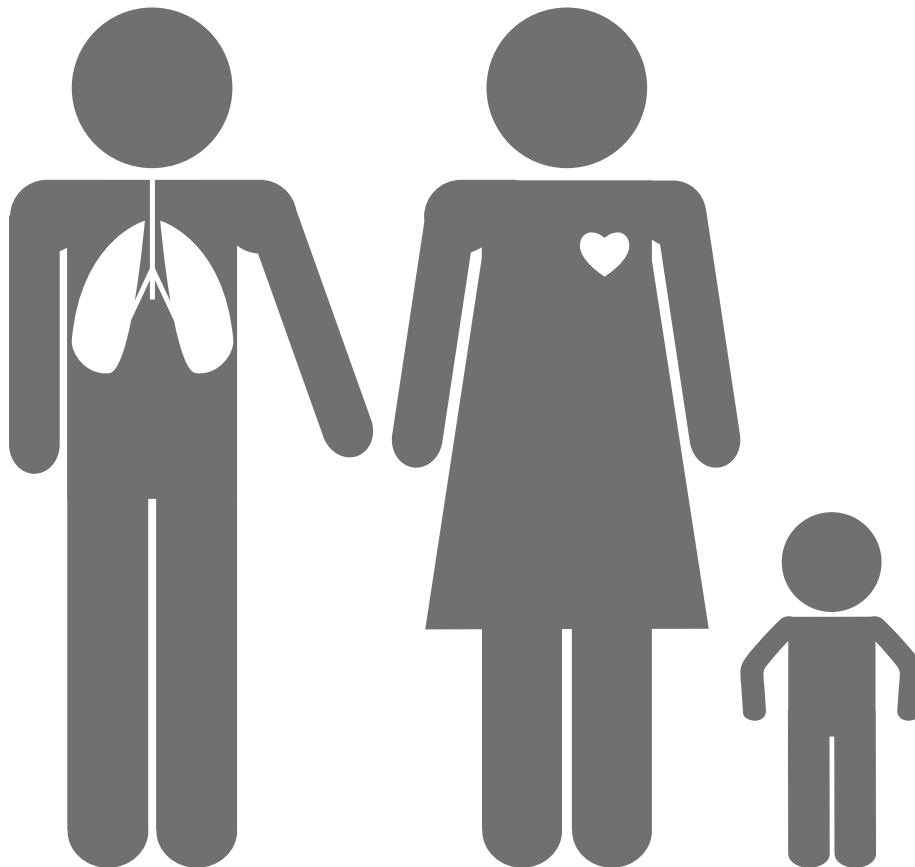
Síntomas

- Tos seca
- Esgurrimiento nasal
- Fiebre
- Malestar general
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Dolor muscular
- Dificultad para respirar
- Pérdida del olfato



Grupos de alto riesgo

- Niñas y niños menores de 5 años; y especialmente menores de 2 años.
- Personas adultas mayores de 60 años.
- Mujeres embarazadas.
- Personas con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), fibrosis quística e incluso asma.
- Personas con enfermedad cardiovascular, excepto hipertensión arterial aislada.
- Personas con enfermedades hepáticas, renales o hematológicas, incluyendo anemia falciforme.
- Personas con alteraciones metabólicas, incluyendo diabetes mellitus, tipo 1, 2 y gestacional, aún bajo control.
- Personas con afecciones neurológicas, incluyendo afección cerebral, espinal, nervios periféricos, parálisis, síndromes epilépticos, evento vascular cerebral y afección intelectual, o del neurodesarrollo.
- Personas con inmunosupresión inducida por medicamentos e inmunodeficiencias.



Medidas de prevención en los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes

Acciones de preparación

- Designar un área o habitación especial o de aislamiento para personas con síntomas respiratorios tales como fiebre y tos. Será utilizada sólo en caso de indicación expresa del personal médico. En caso de que se confirme la dificultad para respirar, el paciente deberá ser trasladado de manera inmediata al servicio médico que corresponda, para su atención.
- Instalar un filtro sanitario en los accesos al inmueble.
- Preparación del personal médico, de enfermería, de control de infección (limpieza), mantenimiento y administrativo. Este paso debe considerar la capacitación y el reclutamiento con la finalidad de disminuir la falta de personal, por diversas causas, y brindar suficiencia durante las guardias.
- Determinar qué personal debe ser remitido a su hogar de acuerdo con las instrucciones institucionales; elaborar un listado señalando los motivos por los que se le envía a casa, así como el periodo, para identificar qué áreas deberán reforzarse por la contingencia.
- Identificar, solicitar y distribuir los insumos y equipo de protección necesarios, para el personal y los usuarios, con énfasis en medidas de prevención de infecciones, higiene de manos (gel antibacterial con base alcohol mayor al 60%, jabón líquido, toallas desechables de papel), aislamiento de contacto y cubrebocas.

Medidas de prevención

Generales

- Colocar información sanitaria en puntos visibles a los accesos, por ejemplo, sobre el correcto lavado y desinfección de manos.
- Permitir el ingreso únicamente al personal autorizado.
- Difundir de manera presencial y por medio de campañas informativas dirigidas al personal y población usuarias de los CAS, las acciones para prevenir la COVID-19.

De acceso al inmueble (filtro sanitario):

- Designar a un responsable del filtro, quien deberá usar cubreboca; lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón o aplicarse gel antibacterial con base alcohol mayor a 60% tras realizar cada revisión.
- El personal y los visitantes que deseen ingresar al CAS utilizarán gel antibacterial con base alcohol mayor a 60% para higienizarse las manos, hasta las muñecas, como lo marca el procedimiento establecido por la OMS, al menos durante 30 segundos.
- El personal responsable del filtro realizará preguntas específicas a la o el visitante, para conocer si ha presentado en las últimas 24 horas uno o más síntomas relacionados con la COVID-19. Cuando se trata de un menor de edad, éstas serán contestadas por el adulto a cargo:

¿Tiene o ha tenido fiebre?

¿Presenta o ha presentado tos?

¿Tiene o ha sentido dolor de cabeza?

¿Tiene o ha sentido malestar general?

- Al autorizar el ingreso, el personal responsable del filtro colocará un distintivo en el que se indique que el visitante no presenta síntomas de identificación de riesgo.
- Quienes ingresen o permanezca en el CAS deberán atender las indicaciones del personal y respetar la distancia física definida entre persona y persona que es de al menos 1.5 metros, salvo en casos donde se requiera el contacto cercano, como la revisión de filtro.
- Portar gafete a la vista.
- Si se sospecha que una persona tiene la COVID-19, se procederá conforme al procedimiento previsto para el caso.

De quienes presentan atención médica y de enfermería:

- El personal de salud que entre en contacto con personas que presenten síntomas respiratorios, deberá tomar precauciones durante la exploración del paciente, así como realizar la higiene de manos de manera posterior al retiro del equipo de protección personal, principalmente si existió contaminación.
- De no contar con material exclusivo para la revisión individual de las personas, se deberá desinfectar el equipo usado con alcohol al 70% después de cada intervención. Asimismo, se requiere limpiar y desinfectar superficies.

- Antes y después de revisar a cada persona, se debe realizar el lavado de manos y secado con toalla desechable de papel.
- Deberá realizar desinfección de equipo de exploración inmediatamente después de su uso, así como limpieza y desinfección de superficies.

Recomendaciones:

- En caso de detectar un caso sospechoso, cuando se trate de una persona mayor de edad, se le canalizará al sector salud para su atención y la comprobación o no de que sea portador del virus.
- Si se trata de personal del CAS, a su regreso, deberá presentar el documento de alta que emita el médico correspondiente.
- Se deben realizar recorridos permanentes por las instalaciones del CAS para identificar posibles sospechosos, o enfermos por COVID-19.
- Revisar diariamente el estado físico de niñas, niños, adolescentes y personal del Centro de Atención Social.
- Cuando las niñas y niños sean menores de 1 año, no se les debe aplicar gel antibacterial y, al tener contacto con ellos, el personal tiene que usar cubrebocas.
- Lavar y desinfectar con frecuencia los sanitarios.
- Llenar la bitácora diaria con un checklist que al menos contenga los siguientes rubros:

Acción	Marque con X	
	Sí	No
Hay agua limpia, jabón líquido y gel antibacterial con base alcohol mayor a 60% disponible en: <ul style="list-style-type: none"> • El filtro • Los baños • Zona de cocina • Al alcance del personal del CAS • Al alcance de niñas, niños y adolescentes, al inicio y durante el transcurso del día. 		
¿Se realizaron rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por los responsables, para el 100% del personal del CAS?		

Acción	Marque con X	
	Sí	No
¿El personal de intendencia limpió y desinfectó con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, juguetes, recursos didácticos y juegos)?		
¿Se ventiló, al menos 3 veces al día, cada una de las salas y espacios del CAS?		
¿Se desecha a diario la basura?		
¿Se eliminaron los saludos que impliquen besos, abrazos y contacto físico entre las personas, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia?		
¿Se han evitado aglomeraciones en el filtro, pasillos, entradas y salidas del CAS?		

Del uso de utensilios para alimentación:

Las vajillas y cubiertos se deben lavar con agua y jabón. Se recomienda el manejo para desinfección, con solución clorada, de acuerdo con las dosis sugeridas: 10 ml. por cada litro de agua.

De la ropa de cama y de vestir:

- En el caso del lavado de ropa de cama que se realiza de manera ordinaria para la atención de la población no enferma, se recomienda el secado bajo el sol.
- Para el caso de la ropa de personas enfermas, ésta se debe colocar en bolsa de plástico, como se hace en el manejo habitual de la ropa hospitalaria. Se recomienda en el lavado utilizar cloro, ácido hipocloroso, peróxido de hidrógeno u otro desinfectante y, de ser posible, secar a altas temperaturas.

Del manejo de la basura, excretas y desechos biológicos:

- En el caso de los desechos biológicos, se debe seguir el procedimiento de RPBI, y el resto desechar conforme a la práctica habitual, de acuerdo a lo previsto en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002.
- La limpieza y desinfección del inodoro debe realizarse de acuerdo con las recomendaciones emitidas por el Sector Salud.

Cuidado especial a niñas y niños

Considerar que las niñas y niños menores de 5 años presentan características que pueden facilitar contagios al:

- No controlar la emisión de secreciones y excretas.
- Presentar cierta dificultad para adoptar medidas de higiene personal adecuadas.
- Tener dificultad para controlar sus desplazamientos y permanecer en un lugar determinado sin el acompañamiento de una persona adulta.
- Compartir juguetes y objetos.

Medidas de protección:

- Las medidas higiénicas y de aislamiento del paciente implican a todas las personas responsables de su cuidado.
- Estar alertas para la emisión de secreciones y excretas, a fin de mantener la distancia sugerida y limpieza adecuada de las niñas y niños.
- No exponer a las niñas y a los niños de manera innecesaria al contacto o al uso de diversas salas, con el fin de evitar cualquier posible exposición a contagio.
- Lavar y desinfectar juguetes y objetos de uso diario.

Continuidad educativa para niñas, niños y adolescentes

- Desarrollar e implementar un plan de estudios durante la emergencia.
- Instrumentar sistemas innovadores de aprendizaje remoto durante el cierre de escuelas.

Cómo ayudar a los niños a gestionar el estrés durante el brote de COVID-19

De acuerdo con las recomendaciones de la OMS, publicadas en la dirección electrónica: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public> se destacan las siguientes acciones para contribuir a gestionar el estrés de las niñas y los niños con motivo de la COVID-19:

Las niñas, niños y adolescentes pueden responder al estrés de diversas formas, por ejemplo, mostrándose más dependientes, preocupados, enfadados, agitados, encerrándose en sí mismos o mojando la cama.

Las y los cuidadores, deberán mostrarse comprensivos ante las reacciones de las niñas, niños y adolescentes escuchando sus preocupaciones y ofreciéndoles más amor y atención, pues lo requieren más que los adultos en momentos difíciles, por lo que hay que destinarles más tiempo.

También hay que escucharles, hablarles con amabilidad y tranquilizarles. Cuando sea posible, las y los cuidadores pueden organizar momentos de juego y relajación.

Mantener las rutinas y los horarios habituales en la medida de lo posible, o crear otros diferentes en el entorno nuevo, en particular para el desarrollo de actividades escolares y de aprendizaje, así como momentos para divertirse.

Hay que explicarles lo que ha pasado y cuál es la situación actual, ofreciéndoles información clara sobre cómo pueden reducir los riesgos de contraer la enfermedad; para ello, utilicen palabras sencillas, que puedan entender en función de su edad.

Además, conviene facilitarles información sobre situaciones hipotéticas, por ejemplo, qué hacer si un amigo o personal del CAS empiezan a encontrarse mal y tienen que ir al hospital durante un tiempo para que los médicos puedan ayudarles a recuperarse.

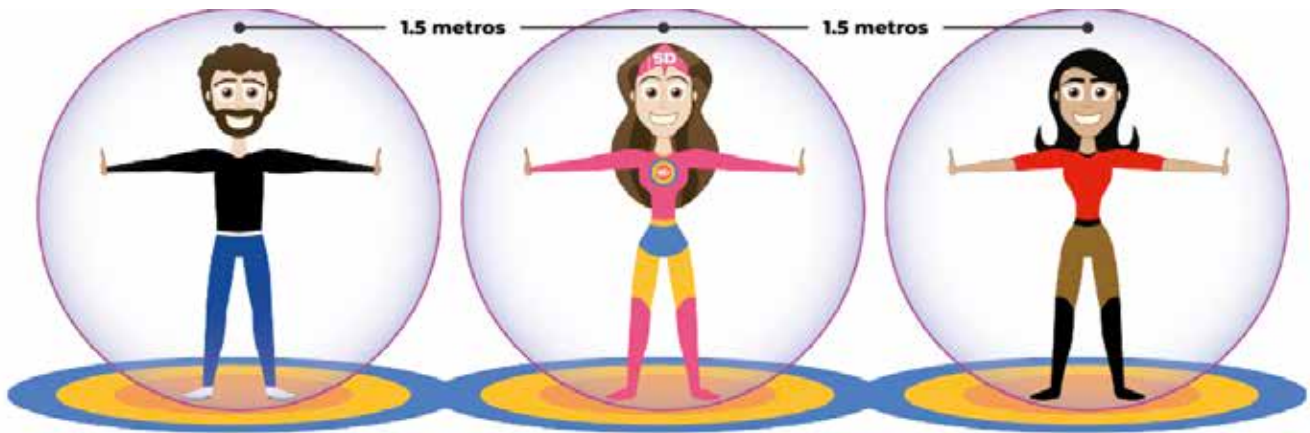
Sana distancia

De acuerdo con la Secretaría de Salud, las medidas de sana distancia son todas aquellas medidas sociales establecidas para reducir la frecuencia de contacto entre las personas para disminuir el riesgo de propagación de enfermedades transmisibles. Estas medidas se toman para determinar cuándo y dónde se pueden reunir las personas para detener o disminuir la propagación de enfermedades contagiosas ayudando a reducir el contacto con el virus.

COVID-19 se trasmite a través de pequeñas gotitas suspendidas en el aire que, al ser expulsadas del organismo por la boca y la nariz a través de la tos, los estornudos o al hablar pueden depositarse en las superficies y contagiar a otras personas que tienen contacto con ellas. Al estornudar pueden recorrer una distancia de hasta 1.5 metros a una velocidad estimada de entre 30 y 45 metros/segundo, y puede depositarse en manos y superficies.

Para mantener una sana distancia y reducir la probabilidad de exposición y por lo tanto de contagio, se sugieren distancias de: 1.50, 1.80, 1.95 y 2.25 m. de acuerdo el escenario epidemiológico.

Escenario	Sana distancia mínima	Distancia adicional	Distancia total
1	1.50	0.30 cm	1.80 cm
2	1.50	0.45 cm	1.95 cm
3	1.50	0.75 cm	2.25 cm



Escenario 2. Dispersión comunitaria	Escenario 3. Miles de casos
<ul style="list-style-type: none"> • Suspensión temporal de actividades no esenciales. • Saludo y convivencia a distancia, 2 a 3 brazos. • Suspensión de las actividades escolares. • Reprogramación de eventos de concentración masiva. • Protección y cuidado de las personas adultas mayores. • Protección y cuidado de grupos vulnerables. • No difundir noticias falsas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suspensión indefinida de actividades no esenciales y eventos ante brotes. • Limitar la convivencia fuera de casa. • Respetar la sana distancia con 50% extra de protección 2.25 metros. • Suspender contacto con enfermos y casos diagnosticados. • Difundir recomendaciones oficiales para la efectiva detección y atención de casos.

En el escenario 3, se debe respetar la distancia de 1.5 metros más el 50% de protección, resultando en 2.25 m y limitar la salida del hogar al mínimo.

Medidas de higiene

- Lavado de manos frecuente con agua y jabón, conforme a lo establecido por la OMS.
- Aplicación de alcohol o gel antibacterial con base alcohol mayor a 60%, conforme a lo establecido por la OMS.
- No tocar ojos, nariz y boca, sin antes lavarse las manos.
- Limpiar y desinfectar el espacio de trabajo del personal y las instalaciones en general del CAS.
- Toser y estornudar en el ángulo del codo, usar un pañuelo desechable y tirarlo.
- No compartir alimentos y bebidas.

Pasos a seguir en los Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes para reportar un caso sospechoso

1. Ante la presencia de un caso sospechoso se debe informar al área médica del CAS.
2. Aislar a la niña, niño o adolescente que se identifique como sospechoso o enfermo de la COVID-19, para evitar contacto con otras y otros. Se debe llamar al teléfono para dudas sobre la COVID-19 y, en caso de que le indiquen, elaborar el procedimiento para el traslado al servicio médico correspondiente para la aplicación de la prueba que confirme o descarte que es portador del virus.
3. Dar aviso a la jurisdicción sanitaria que le corresponda en el formato establecido para ello.
4. Dar seguimiento a las medidas establecidas por jurisdicción sanitaria.
5. En caso de que la niña, niño o adolescente sea confirmado como positivo de la COVID-19, tendrá que ser acompañado, en todo momento, por una persona del CAS durante su tratamiento en el hospital, hasta su alta médica o dentro del área de aislamiento en el CAS.
6. Informar de manera clara y con lenguaje acorde a la edad de la niña, niño o adolescente respecto del diagnóstico y medidas a seguir.
7. Una vez que la niña, niño o adolescente sea dada de alta, en caso de haber estado hospitalizado, regresará al CAS y se archivará en el área correspondiente el alta médica, siguiendo las indicaciones que se hayan generado por el personal de salud.
8. Realizar la identificación y seguimiento de la totalidad de los contactos que tuvo durante los 14 días posteriores al inicio de síntomas e informar a la jurisdicción sanitaria, a través del formato Seguimiento de Contactos.
9. Aislar, por el mismo tiempo, el área, salón o grupo donde esa persona estuvo. Realizar su limpieza y desinfección.

Directorio de asesoría ante el Covid-19

ESTADO	TELÉFONO ASESORÍA COVID 19
Aguascalientes	449 910 7900 Ext. 7133
Baja California	686 304 8048 664 108 2528 646 239 0955 646 947 5408
Baja California Sur	612 199 5386 624 228 6855
Campeche	911
Coahuila	911
Colima	800 337 2583 800 DE SALUD
Chiapas	800 772 2020 961 607 7674
Chihuahua	614 4293 300 Ext. 10004 *911
Ciudad de México	555 658 1111
Durango	618 137 7306 618 325 1573 618 134 7042
Guanajuato	800 627 2583 911
Guerrero	747 47 118 63
Hidalgo	771 719 4500
Jalisco	333 823 3220
Estado de México	800 900 3200
Michoacán	800 123 2890
Morelos	777 314 3336
Nayarit	311 217 9556 911

ESTADO	TELÉFONO ASESORÍA COVID 19
Nuevo León	818 361 0058 070 911
Oaxaca	951 516 1220 951 516 8242
Puebla	800 420 5782 911
Querétaro	800 004 480
Quintana Roo	800 832 9198
San Luis Potosí	800 123 8888
Sinaloa	667 713 0063
Sonora	662 216 2759
Tabasco	800 624 1774
Tamaulipas	834 318 6320 834 318 6321
Tlaxcala	911
Veracruz	800 123 456
Yucatán	999 9303 050 Ext. 45042 911
Zacatecas	800 YO SALUD

Notas y sitios de interés

Recomendaciones para el personal de salud

Conforme a lo establecido por la Secretaría de Salud, que se pueden consultar en la dirección <https://www.gob.mx/salud/documentos/informacion-para-personal-de-salud>, en el apartado de Unidades de salud, se destacan las siguientes:

Sitios de interés

Proceso de prevención de infecciones para las personas con COVID-19
<https://drive.google.com/file/d/1WjSrb0O-TxQLDWng98AcXeKMklUcoUZp/view>

Atención en el domicilio a pacientes presuntamente infectados por el nuevo coronavirus (COVID-19) que presentan síntomas leves, y gestión de sus contactos.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331397/WHO-nCov-IPC-HomeCare-2020.2-spa.pdf>

Información general sobre COVID-19. Selección para niñas y niños.
<https://coronavirus.gob.mx/multimedia/#ninos>

Preguntas frecuentes. Coronavirus (COVID-19): lo que los padres deben saber. Cómo protegerte a ti y a tus hijos. UNICEF
<https://www.unicef.org/es/coronavirus/lo-que-los-padres-deben-saber>

Guía sobre el Coronavirus, lo que las madres, padres y cuidadores deben saber; cómo proteger a sus hijas, hijos y alumnos. UNICEF
<https://www.dropbox.com/s/wvqn5nbv9o70ae0/Guia%20para%20padres%20sobre%20Coronavirus%20UNICEF.pdf?dl=0>

Cómo pueden los profesores hablarles a los niños sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) Consejos para mantener conversaciones para tranquilizar y proteger a los niños teniendo en cuenta su edad.
<https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-pueden-profesores-hablar-ninos-sobre-coronavirus-covid-19>

Cómo hablarle a tu hijo sobre la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) 8 consejos para tranquilizar y proteger a los niños
<https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-hablarle-a-tu-hijo-sobre-coronavirus-covid-19>

Directrices para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas
https://www.unicef.org/media/66046/file/Key%20Messages%20and%20Actions%20for%20COVID-19%20Prevention%20and%20Control%20in%20Schools_Spanish.pdf,
<https://www.unicef.org/es/informes/mensajes-y-acciones-clave-para-prevencion-y-control-covid-19-en-escuelas>

Rosa contra el virus. Cuento para explicar a los niños y niñas el Coronavirus y otros virus
<https://www.copmadrid.org/web/publicaciones/rosa-contra-el-virus-cuento-para-explicar-a-los-ninos-y-ninas-el-coronavirus-y-otros-posibles-virus>

El virus contado a los niños:
https://admin.cmmedia.es/wp-content/uploads/2020/03/64c685_7a6ac671e5034323aaba0a6ed65494a6.pdf

Anexo 1

Cuestionario para aplicar en el filtro de ingreso a los CAS

Nombre:		Edad:		Sexo:								
C.P.	Clínica de atención:											
Alcaldía:	¿Has tenido contacto con personas que hayan tenido o tengan síntomas de infección respiratoria leve, aguda, fueran casos sospechosos o confirmados con COVID-19 en los últimos 14 días?				Sí	No						
Durante los últimos 7 días has tenido al menos 2 de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dolor de cabeza. Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas: dolor de garganta, dolores musculares, dolores de articulaciones, escurrimiento nasal, ojos rojos, dolor de pecho, dificultad para respirar o falta de aire.					Sí	No						
Temperatura:	Dolor de cabeza	Sí	No	Tos	Sí	No	Dificultad para respirar	Sí	No	Dolor en el cuerpo	Sí	No



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA